



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

571.041

OK

DECRETO N° 10
QUILLON, miércoles 8 enero 2025

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SINOCARE CHILE SPA

RUT:77.496.592-0

~~LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-12,20-31~~

LA SUMA DE \$:262.395

Y SON:DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS UTILIZADOS EN ATENCIONES A USUARIOS QUE SON ATENDIDOS EN LOS CENTROS DE SALUD DE QUILLÓN, SEGÚN CONVENIO FIRMADO ENTRE PROVEEDOR SINOCARE CHILE LTDA. Y CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD (CENABAST), SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005001	000000	Insumos Cenabast	54.145		77496592-0	F-1320
2152204005001	000000	Insumos Cenabast	208.250		77496592-0	F-1398
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		262.395	77496592-0	

TOTALES : 262.395 262.395

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD (S) CTA. CTE. Depto. de Salud		ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE		SECRETARIO MUNICIPAL	
EGRESO N° 4127496		CHEQUE N°		NOMBRE	
		FECHA DE PAGO		R.U.T.	
		JEE PRESUPUESTO Y FINANZAS		FIRMA	
		VºBº TESORERO			

RECIBI CONFORME

